



**Ministerio de Modernización
Presidencia de la Nación**

**Presentación de documentación para la Facturación de
pauta publicitaria oficial**

Marzo 2017

Índice

Presentación de documentación para la Facturación de pauta publicitaria oficial

- Ingreso al modulo TAD (trámites a distancia) pág.3
- Selección del trámite pág.4
- Paso 1 del trámite pág.5
- Paso 2 del trámite pág.6
- Paso 3 del trámite pág.9

Facturación de pauta publicitaria oficial – Ingreso a TAD (Proveedor)

1- Ingresar al siguiente link con clave fiscal nivel 2 y contraseña: <https://tramitesadistancia.gob.ar/>



INGRESO CON CLAVE FISCAL

20002444233

SIGUIENTE

ACLARACION: Antes de acceder se debe adherir el servicio de TAD en AFIP.

Ver tutorial:

<https://www.youtube.com/watch?v=PgdmXO6LSPM>



INGRESO CON CLAVE FISCAL

Tu clave

TECLADO VIRTUAL

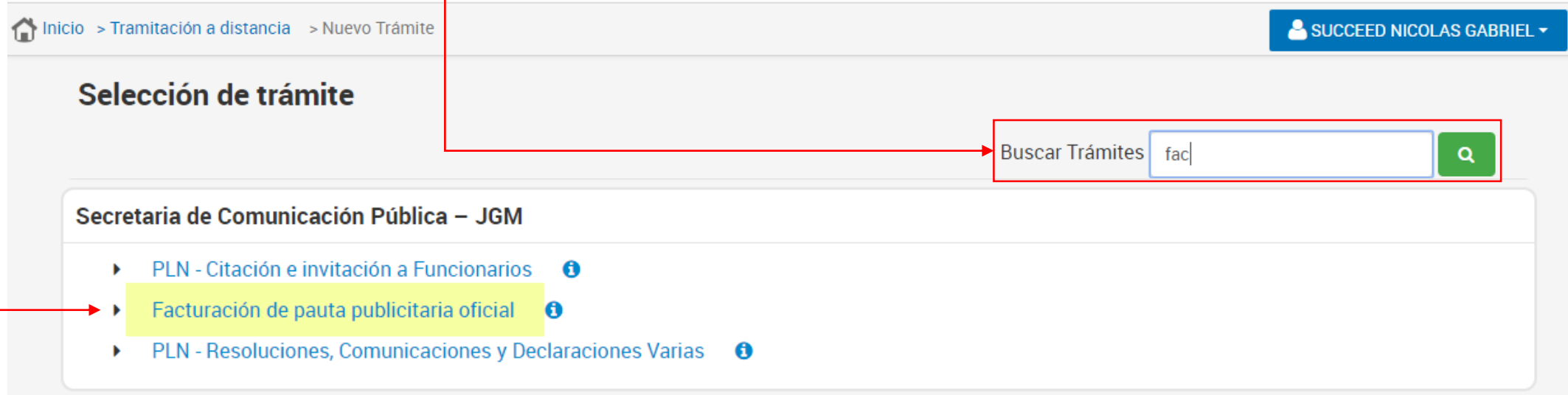
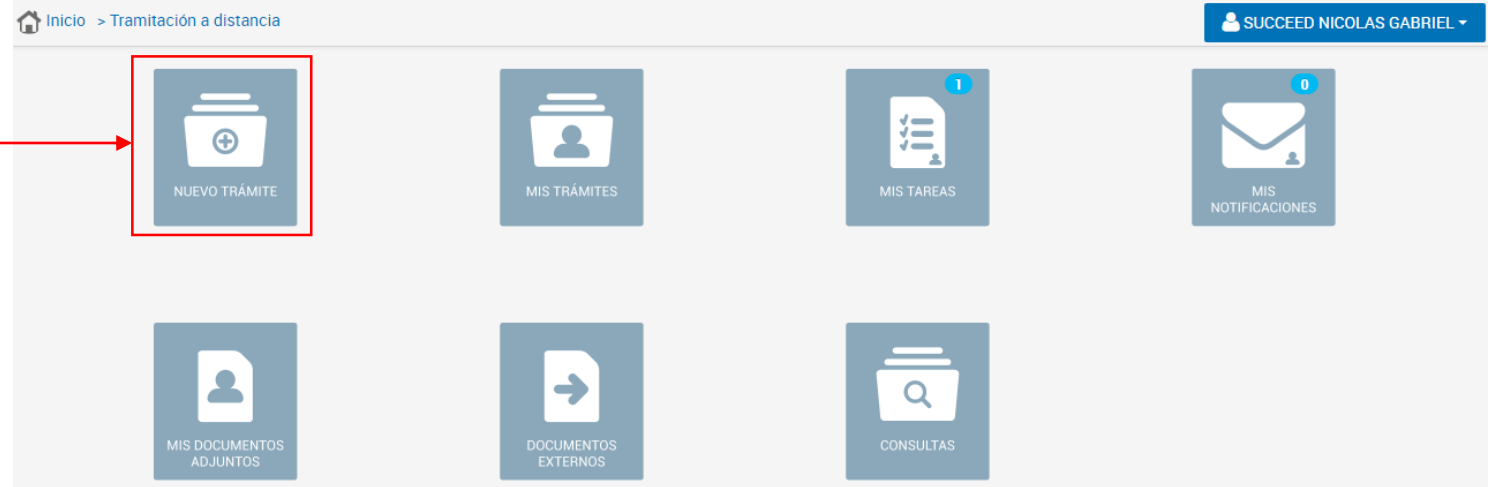
INGRESAR

Facturación de pauta publicitaria oficial – Selección del trámite

2- Seleccionar **Nuevo trámite.**

3- Buscar el trámite **Facturación de pauta publicitaria oficial.**

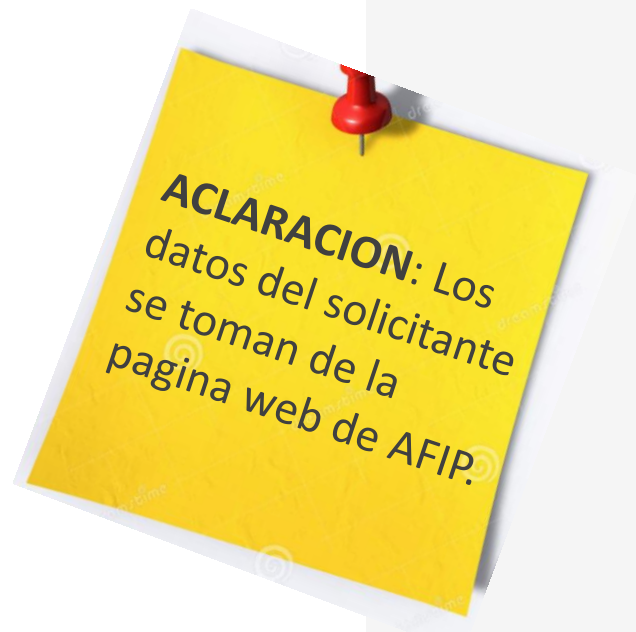
4- Seleccionarlo haciendo clic sobre el mismo.



Facturación de pauta publicitaria oficial – Paso 1 del trámite

En la pantalla inicial del trámite se ve que el mismo se divide en tres pasos:

1- Confirmar los Datos del Solicitante. En caso de querer editar alguno de estos ingresar a **Mis Datos**.



Inicio > Tramitación a distancia > Nuevo Trámite

SUCCEED NICOLAS GABRIEL

Paso 1 Paso 2 Paso 3

1 2 3

Completa el formulario Adjunta los documentos Confirma el trámite

Facturación de pauta publicitaria oficial

[Requisitos del trámite](#)

Datos del Solicitante

Datos Personales

Nombre y Apellido	SUCCEED NICOLAS GABRIEL
Primer Nombre *	NICOLAS GABRIEL
Segundo Nombre	
Tercer Nombre	
Primer Apellido *	SUCCEED

Facturación de pauta publicitaria oficial – Paso 2 del trámite

2- Cargar la documentación obligatoria del trámite como se explica a continuación.

Facturación de pauta publicitaria oficial

[Requisitos del trámite](#)

A continuación podrá subir archivos respetando un tamaño máximo de 20MB y las siguientes extensiones permitidas: pdf, doc, docx, xlsx, jpg, jpeg, png, bmp, gif, tiff, tif, html, dwf. Tenga presente que, dependiendo del documento requerido, podrá subir uno o más archivos para cada uno de ellos. Los documentos indicados con (+) permiten cargar más de un archivo al presionar el botón (+). En los demás sólo es posible subir un archivo, por lo que si su documento consta de más de un archivo, deberá conformarlos en uno sólo.

Seleccione un documento a subir.

Documentación Obligatoria

- Facturación de pauta publicitaria oficial
- Factura de la publicidad
- Orden de publicidad
- Certificación de la publicidad realizada

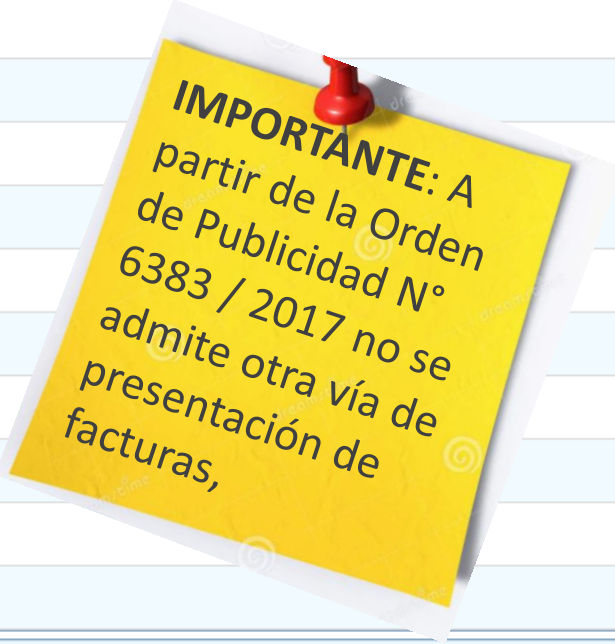
[Guardar y Salir](#) [« Atrás](#) [Siguiete »](#)

Facturación de pauta publicitaria oficial – Paso 2 del trámite (cont.)

2.1- El primer formulario que se debe **completar** es el de **Facturación de pauta publicitaria oficial**. Todos los datos se pueden obtener de la orden de publicidad.

Datos Adicionales para la Caratula

Datos de la Orden de Publicidad	
Código del proveedor	<input type="text"/>
Expediente de Campaña N°	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Tipo de Factura	<input type="text"/>
Factura N°	<input type="text"/>
Punto de venta N°	<input type="text"/>
Importe	<input type="text"/>
Medio - Nombre	<input type="text"/>
Pauta N° / Orden de Publicidad N°	<input type="text"/>
Orden de Publicidad año	<input type="text"/>
Organismo	<input type="text"/>
Nombre de la Campaña	<input type="text"/>
Rubro	<input type="text"/>
Todas las provincias	
Todas	<input type="text"/>



IMPORTANTE: A partir de la Orden de Publicidad N° 6383 / 2017 no se admite otra vía de presentación de facturas,

Facturación de pauta publicitaria oficial – Paso 2 del trámite (cont.)

The screenshot shows a three-step process for official advertising rate invoicing. Step 1 is 'Completa el formulario', Step 2 is 'Adjunta los documentos', and Step 3 is 'Confirma el trámite'. Step 2 is currently active. Below the steps, the title 'Facturación de pauta publicitaria oficial' is displayed with a link to 'Requisitos del trámite'. A text block provides instructions on file size (20MB) and supported formats (pdf, doc, docx, xls, xlsx, jpg, jpeg, png, bmp, gif, tiff, tif, html, dwf). Below this, the instruction 'Seleccione un documento a subir.' is followed by a 'Documentación Obligatoria' section with a search bar containing 'Factura de la publicidad'. To the right, there is a 'Subir archivo desde:' section with buttons for 'Mi pc', 'Mis Documentos Adjuntos', and 'Documentos notificados', and a large area with a plus sign and the text 'Arrastre el archivo aquí'.

Paso 1 Paso 2 Paso 3
Completa el formulario Adjunta los documentos Confirma el trámite

Facturación de pauta publicitaria oficial

[Requisitos del trámite](#)

A continuación podrá subir archivos respetando un tamaño máximo de 20MB y las siguientes extensiones permitidas: pdf, doc, docx, xls, xlsx, jpg, jpeg, png, bmp, gif, tiff, tif, html, dwf. Tenga presente que, dependiendo del documento requerido, podrá subir uno o más archivos para cada uno de ellos. Los documentos indicados con (+) permiten cargar más de un archivo al presionar el botón (+). En los demás sólo es posible subir un archivo, por lo que si su documento consta de más de un archivo, deberá conformarlos en uno sólo.

Seleccione un documento a subir.

Documentación Obligatoria

Facturación de pauta publicitaria oficial

Factura de la publicidad

Orden de publicidad

Certificación de la publicidad realizada

Subir archivo desde:

Mi pc Mis Documentos Adjuntos

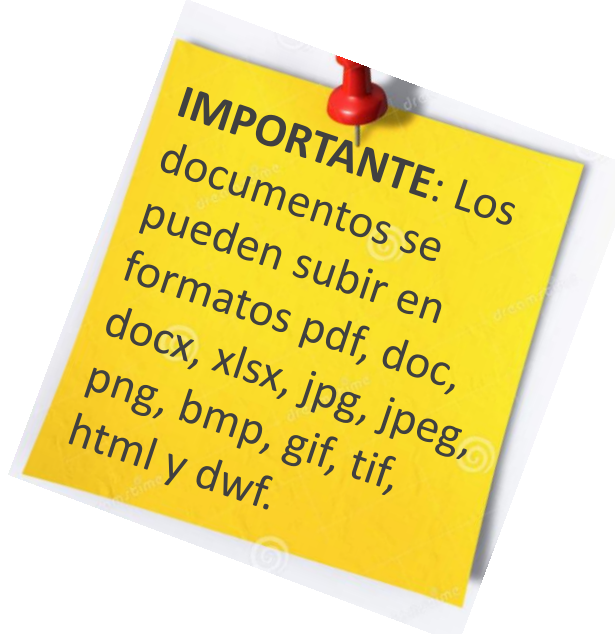
Documentos notificados

Arrastre el archivo aquí

2.2- **Subir** el documento de la **Factura de la publicidad.**

2.3- **Subir** el documento de la **Orden de publicidad.**

2.4- **Subir** el documento de la **Certificación de la publicidad realizada.**



Facturación de pauta publicitaria oficial – Paso 3 del trámite

3- Confirmar el trámite haciendo clic en **Confirmar operación**.

Paso 1 Paso 2 Paso 3

Completá el formulario Adjuntá los documentos Confirmá el trámite

Facturación de pauta publicitaria oficial

[Requisitos del trámite](#)

Documentación Obligatoria

Nombre
Factura de la publicidad: IF-2017-00006837- -DPYC#SLYT
Orden de publicidad: IF-2017-00006839- -DPYC#SLYT
Certificación de la publicidad realizada: IF-2017-00006838- -DPYC#SLYT

[Salir](#) [← Atrás](#) [Confirmar operación](#)

Operación confirmada

Resumen de Operación

Información Su expediente se ha generado con éxito

Tipo de trámite Facturación de pauta publicitaria oficial

Código de expediente EX-2017-00010571-APN-DGSO#JGM

Documentos asociados

Fecha de Creación	Número de Documento	Referencia	Acciones
13/01/2017	PV-2017-00010572- -DGSO#JGM	Carátula	📄
13/01/2017	RE-2017-00010570- -DGSO#JGM	Presentación Ciudadana	📄
13/01/2017	IF-2017-00010567- -DGSO#JGM	Factura de la publicidad	📄
13/01/2017	IF-2017-00010569- -DGSO#JGM	Orden de publicidad	📄
13/01/2017	IF-2017-00010568- -DGSO#JGM	Certificación de la publicidad realizada	📄

[← Anterior](#) 1 [Próxima →](#)

¡Muchas gracias!

Consultas:

mesadeayudatad@modernizacion.gob.ar

Tel: 4342-5547/5873/5780